

su hazienda; labrandoles à estos desdichados vna hospitalar Casa à toda costa, cuyo edificio quedò formado en vn bellissimo cruzero, compuesto de quatro espaciosos, y alegres Salones. En el capáz medio, donde como en centro se vnieron estas quatro Salas, erigió Altar decente, para que todos los enfermos con la facilidad, que les ofrecia el sitio, pudiesen atender à el Santo Sacrificio de la Missa, que alli debia celebrarse. A este edificio agregó la fabrica de algunas oficinas; pero la dexò por entonces sin Iglesia, y sin aquellos quartos, que se necesitaban para la vivienda, de los que avian de servir à los pobres. Disponia este Hospital aquel devoto Cavallero, para que encargado à el desvelo de los Bethlehemitas, estuviese bien servido: y aviendose ofrecido la ocasion oportuna, de que el Reverendissimo Fray Rodrigo de la Cruz huviese baxado à Lima, dexando planteadas las fundaciones de el Cusco, y Potosi, se efectuò la idea de su intento de la auctoridad de el Virrey, que aun lo era el Conde de la Monclova. Quando los Bethlehemitas tomaron la posesion de este Hospital, estaba la obra en el estado, que queda dicho: pero despues fabricaron vn hermoso Templo, y la vivienda necesaria, en cuyos edificios hizieron el costo las comunes limosnas de los Ciudadanos, y los singula-

res socorros de Don Domingo de Cueto.

Halta su muerte continuò sus asistencias este gran Bienhechor; y aun passaron sus impulsos caritativos los terminos vltimos de su vida: pues para que esta obra se perpetuasse dexò legada en su testamento crecida cantidad de dinero, ordenando, que se comprasse vna hazienda, y que sus rentos se aplicassen à la continuacion de sus piedades. Con razon se le impuso à esta Casa el Titulo de Refugio: pues con verdad lo hallan en ella las dolencias de curacion desesperada, que en aquella populosissima Ciudad abundan mucho. Desde que empezaron en aquel Hospital las fervorosas aplicaciones de los Bethlehemitas ha sido tan notorio su beneficio, que en todas las calles de Lima no se encuentra hombre invalido: porque lo mismo es llegar à estos Varones Religiosos la noticia, que llegar à los enfermos por sus manos el alivio. El modo con que practican esta piedad, es, que saliendo à butcarlos los mismos Profesores de este Caritativo Instituto, los conducen à el Hospital sobre sus ombros en vna silla de manos, que llevan para el efecto prevenida: y alli los asisten regaladamente, no solo con el alimento, sino con el asseo de la ropa. Son prodigiosas las experiencias, que se han tocado con este linage de enfermos en aquella Casa de

Re:

Refugio: pues muchos, despues de despedidos por insanables de otros Hospitales; recobran en este perfectamente su salud. Estos maravillosos efectos han alentado la confianza de algunos, que destituidos de ella, y declarados por incurables, se han visto en este Hospital con la salud, que no pudieron lograr en las asistencias de sus casas, y familias: y todos veneran este beneficio, como participado de la misericordia Divina por medio de el summo caritativo cuydado de los Bethlehemitas.

CAPITULO XVI.

FUNDACION DE EL HOS-

pital de la Ciudad de Quito: y ra-

ras fatigas, con que en ella

estrenaron sus fervo-

res los Bethle-

hemitas.

**D**Ebaxo de la linea Equinoccial, con sola la diferencia de treinta escrupulos àzia la parte de el Sur en el basto Reyno de el Perú està fundada la Ciudad de Quito, que por otro nombre se apellida la Ciudad de San Francisco. Logra feliz su suelo vn temperamento benignissimo; porque no haziendo impresion en el los extremos cruelmente destemplados de el frio, ni de el calor, viene à resultar en el ambiente, que la ven-

tila, el mas salutifero medio. La hermosura de sus campos se mide por lo secundo de su terreno: pues de su extremada fertilidad se descubren todo el año matizados de verde, por la diversidad de yervas, y frutas; que en todo tiempo nacen, segun la variedad de sus especies: entre las quales ay muchas, de las que produce la Europa. Abunda mucho el terreno de Quito en trigo, cebada, maiz, cañafistola, canela, y otras especies no conocidas en nuestro Pays: y aunque faltan en sus terminos azeyte, vino, lino, y seda, no es por improporcion, que tenga para estos generos la tierra; sino, ò porque no se han aplicado à su cultivo los moradores, ò porque les està prohibido su trato. En su distrito se descubren abundantes minas de subidissimo oro, y azogue amarillo: y en su Poblacion son muchas las fabricas de finissimos paños, y ricos lienos de algodón, que en aquel País, como ya dexo notado se llaman Tucuyos. La situacion de la Ciudad es dilatada, y por la multitud de sus habitantes populosissima; y por los grandes intereses, que logra de sus frutos, es muy opulenta.

No es menos notable en la Ciudad de Quito que su material grandeza, y crecidas abundancias, su lustre: pues concurren en ella quantos titulos honorificos pueden exaltarla. La primera

nota de sus magnificencias es la Audiencia Real, compuesta de el grave Congreso de Presidente, Oidores, y Fiscal: cuya jurisdiccion alcanza à mas de ciento y setenta leguas de longitud; y à mas de treinta de latitud. Tiene vn lucidissimo Capitulo de Canonicos, Racioneros, y medio Racioneros: y es Silla Obispal de crecidissima renta. Para el gobierno politico tiene Corregidor, y vn nobilissimo Secular Cabildo: y logra tambien el privilegio de tener Caxas Reales con los Ministros conducentes à este ministerio. Demas de su Cathedral Iglesia, que se compone de tres espaciosas Naves, tiene bastante numero de Parrochias; de donde se admitran à los Fieles los SACRAMENTOS, y demàs auxilios Espirituales. En esta Ciudad de Quito tienen las Religiones los Conventos Capitales de sus Provincias: y es crecido el numero de las Casas Religiosas, que en ella se hallan fundadas. La esclarecida Religion de Predicadores logra en su suelo dos Conventos, de los quales es el vno Colegio de Estudios, que equivale à Univerfidad por la multitud de los que frequentan sus Escuelas. Mi Serafica Religion tiene tres Conventos en Quito: entre los quales goza vno el titulo, y preeminencias de Colegio, donde habitan los Religiosos Profesores de las ciencias: y el otro es

Casa de Recoleccion. La Compania de JESVS tiene vna Casa Professa, y vn Colegio: y fuera de estas tienen tambien Conventos en esta insigne Ciudad las Sagradas Religiones de el Gran Padre San Agustin, y de la Merced. La hermosura de los Templos de la Ciudad de Quito, y su sumptuosidad es singularissima en todos aquellos Dominios: y mas que la de todos es notable la preciosidad de los Templos de mi Serafico Padre San Francisco, y de la Compania de JESVS.

Para la curacion de los enfermos avia en esta Ciudad vn Hospital solo; pero muy mal asistido, como se verá despues: hasta que por vn medio bien impensado vino à ser posesion de los Bethlemitas. En el empleo de Oydor se hallaba en Lima D. Francisco Lopes de Dicastillo; y aviendolo promovido el Rey por sus muchos merecimientos à la Presidencia de Quito, fue el dicho Hospital el primer assumpto de los cuydados de este Cavallero. Antes de partirse à tomar la posesion de su Gobierno, previno el remedio à las ruinas, en que se hallaba aquella Casa; porque informado de sus atrassos, quiso que con su persona entrasse en Quito el alivio, que en ella debia franquearse à los pobres, y de que estaban por mala administracion defraudados en grave perjui-

zio de la Republica. En la ocasion se hallaba en Lima el Reverendissimo Fray Rodrigo de la Cruz, à quien recurrió Don Francisco, como à medio vnico, para que su Santo zelo se lograse: y le suplicò, que le diese algunos Religiosos de su Instituto, que fuesen en su Compania; y se hiziesen cargo de la asistencia de el Hospital referido; assegurandole, que con estos principios se pronosticaba en su nuevo empleo muchas felicidades. La pressura, con que el Señor Presidente queria emprender este negocio grave, no le pareció à Fray Rodrigo muy acertada: y así suplicò à su Señoria; que desistiendo de el empeño de llevarse consigo à los Religiosos, tomasse primero la posesion de su Presidencia, y examinasse con espacio la conveniencia, y posibilidad, que tenia este assumpto. Sin embargo de esta suplicada suspension, ofreció el Prefecto General à este Cavallero piadoso, que intimaria su superior mandato; para que en qualquiera ocasion, que se tuviese su aviso, fuese puntualmente atendido su buen afecto por su Religion.

Parecióle bien à el Señor Presidente la prudente cautela de el General, y convino en su cuerdo dictamen: Pero luego que llegó à la Ciudad de Quito se confirmó mas en su primer proposito; multiplicando instancias,

para que los Bethlemitas fuesen à encargarse de la asistencia de el Hospital. Hallabase ya ausente de aquel Reyno por este tiempo el Reverendissimo Fray Rodrigo: pero Fray Bartolomé de los Reyes, à cuyo cargo estaba el gobierno de la Religion por titulo de Vice-Prefecto General, dió cumplimiento à la suplica de el devoto Presidente: y en fuerza de orden, que para ello tenia de el Prefecto General, destinò à Fray Miguel de la Concepcion por Agente de esta fundacion nueva. No pudo efectuarse luego este mandato; porque el dicho Religioso se hallaba embarazado con la Prefectura de el Hospital de Cajamarca: pero aviendo concluido algunos negocios graves de su oficio, se partió para Quito; llevando vn solo Donado en su compania con otro Religioso, llamado Fray Alonso de la Encarnacion, que se le agregó à el passár por el Hospital de Piura. Vencidas las dificultades, y penurias de trecientas leguas de camino, llegó à Quito con sus Companeros el referido Fray Miguel: y entretanto, que se ajustaban las circunstancias, y condiciones de la fundacion, tomó hospedage con su corta Familia en el Convento de mi Serafico Padre San Francisco.

En atencion à lo determinado por las Constituciones de su Instituto, ajustò Fray Miguel con el